Gestiones Inmotivadas que no Deben Llevarse Adelante

Se anuncia para hoy, la realización de una asamb'ea de delegados de diversas entidades y agrupaciones profesionales del arte de curar, la cual tendría por objeto, establecer un plan de acción destinado a conseguir del P. E. de la provincia, la derogación del decreto por el cual fué declarada la nulidad de los artículos 26 y 34 de la llamada Ley de Sanidad.

Se intenta reabrir un debate al cual se había puesto término, y lo que es peor, se ha elegido el camino menos recto; la reimplantación de los artículos 26 y 34 de la mencionada ley, no sería otra cosa que el regreso a una situación anormal, en pugna con los principios constitucionales que dichos artículos lesionan, según ha sido suficientemente demostrado.

Fuera de las razones de sentido común, que habremos de agregar más adelante, gravitan sobre el fondo mismo de esta cuestión, factores ponderables de orden jurídico que no deben despreciarse. Entendemos nosotros también, que en materia de sanidad, hace falta una legislación rigurosa, encaminada a poner un límite a los excesos del profesionalismo materializado, y en defensa de quienes colocan su salud en manos mercenarias, o se exponen al engaño, seducidos por promesas que no pueden cumplirse, porque sólo tienen por fundamento un afán de medro y aprovechamiento.

Una ley de sanidad capaz de contener el engaño, la acción pública del curanderismo, la ausencia de ética profesional de quienes no trepidan en convertir el arte de curar en una industria o en un comercio, los excesos, en fin, de todos aquellos que han olvidado que los conocimientos científicos, son el fruto de largos años de sacrificio idealista, cumplidos por hombres superiores, cuya consagración y generosidad, se mancilla en cuanto se los utiliza para el logro de un fácil enriquecimiento.

Sí... También nosotros deseamos una ley de sanidad rigurosa, y que sea, por lo tanto, una ley pareja.

Pero nos resulta en extremo ridícula, esta desmedida preocupación por uno de los muchos aspectos que pueden ser comprendidos dentro de una ley de sanidad. El artículo 26, somete a la censura discrecional de un cuerpo que carece de facultades para ello, la publicidad periodística... ¿Y qué se hace con la publicidad radiotelefónica?... ¿Y qué se hace con la publicidad inserta en los grandes diarios de la Capital Federal?...

Porque la cuestión no puede resolverse de atropellada. Es menester que reparen, quienes se apresuran a buscar la reimplantación del artículo 26, que dicho artículo, afecta las garantías amparadas por la Constitución, desde el momento que da forma a una censura, impidiendo la publicidad, y deposita esa censura en manos inhabilitadas para ejercerla; y al mismo tiempo, ese artículo crea una situación desigual con respecto a la Capital Federal y a las 13 provincias restantes, sin mencionar los territorios nacionales, porque ya parecería pisar el terreno de la burla.

Los mismos anuncios, las mismas publicaciones que no pueden hacerse en los diarios de la provincia de Santa Fe, pueden penetrar en todos los hogares santafecinos por medio de la radiotelefonía, y circular por toda la provincia, en las páginas de diarios y revistas de Buenos Aires y otras provincias.

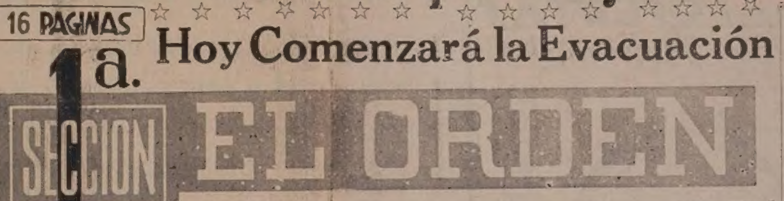
¿Entonces?... ¿De qué sirve la ley?...

Esto, en cuanto a su aplicación. Por lo demás, es interesante observar que la publicidad que se combate, es la de los grandes laboratorios argentinos, honra de nuestra farmacia, y cuyos productos tienen la aprobación del Consejo Nacional de Higiene, como un sello de garantía, para todo el país.

Tal empecinamiento, hace pensar que hay otras razones que mueven esta actitud, tan merecedora de ser considerada dubitativamente.

LEVANTAMIENTO EN BARCELONA

Luchan en las Calles los Anarquistas y Gubernistas



SANTA FE, MIERCOLES 5 DE MAYO DE 1937. Nro. 3251.

Hoy Comenzará la Evacuación

LOS FUNCIONARIOS DE LA GENERALIDAD ESTAN PRESOS EN EL PALACIO

El origen de este levantamiento habría sido las persecuciones de que eran objeto los dirigentes

CERRARON LA FRONTERA CON FRANCIA

PERPIÑAN, Mayo 4 — Noticias recibidas en esta ciudad desde Cataluña, indican que el Gobierno de la Generalidad ordenó a los guardias de asalto que se apoderaran de la Central Telefónica de Cataluña de la cual se habían apoderado los elementos anarquistas.

Los anarquistas se defendieron encarnizadamente obligando a los Guardias de Asalto a refugiarse en los barrios céntricos, quedando así privado el Gobierno de la Generalidad del servicio efectivo de teléfonos.

Se asegura que el Presidente de la Generalidad, señor Companys, ha ordenado el inmediato regreso de las tropas que operan en el frente de Aragón, a fin de proceder a dominar el levantamiento.

Desde esta ciudad fué posible captar un mensaje irradiado por el Comisario de Barcelona a las 17 horas, en el cual se hacía el siguiente llamamiento:

"El Consejo Superior Militar reunido en Barcelona recomienda a los obreros catalanes a que pongan fin a la matanza fratricida entre las clases trabajadoras y que origina un torrente de sangre en las calles. Los hospitales están llenos de muertos y heridos". El llamamiento está firmado por algunos miembros de la Federación Anárquica Ibérica.

Otras informaciones obtenidas en la frontera agregan que la Federación Anárquica Ibérica domina virtualmente en el territorio de Barcelona.

No Hay Comunicaciones con el Exterior

PERPIÑAN, Mayo 4 — Según noticias recogidas en la frontera el Gobierno de la Generalidad envió un destacamento de Guardias de Asalto para lograr reconquistar el edificio que ocupa la Central Telefónica. Los anarquistas luego de rechazarlos cortaron las comunicaciones telefónicas con el exterior.

El órgano anarquista "Solidaridad Obrera", publicó una edición especial en la que incita a los obreros a desacatar a las tropas que responden al Gobierno de la Generalidad y que no entreguen las armas y que defiendan los Comités Anarquistas.

Las milicias han cerrado las fronteras con Francia.

Es Muy Grave la Situacion

LONDRES, Mayo 4 — La radio de Barcelona esta mañana anunció que se estaba luchando en las calles de esa Capital y que se habían levantado en armas los anarquistas, comunistas y elementos de la Unión General de los Trabajadores.

En vista de la gravedad de la situación se reunieron en el Palacio de la Generalidad, bajo la presidencia del señor Companys los miembros del Cabinete Catalán, quienes dirigieron por radiotelefonía un llamado al pueblo para que cesara en la lucha con los miembros del Gobierno Catalán.

Companys Estaría Preso en el Palacio

PERPIÑAN, Mayo 4 — Se asegura que el Presidente de la Generalidad Sr. Companys y el Consejero señor Terradellas, están detenidos en el Palacio de la Generalidad por los anarquistas.

Fué Cubierta la Primera Emisión del Empréstito

El presidente del Banco Central Dr. Bosch, hablando por radiotelefonía destacó las ventajas de la emisión

BUENOS AIRES, mayo 4 — Hoy se inició la suscripción de la primera parte del Empréstito de Repatriación de la deuda externa.

Como estaba anunciado, se lanzó al mercado una emisión de 100 millones de pesos. En los primeros momentos la demanda fué extraordinaria. El Banco Central, en su carácter de agente financiero del gobierno, recibió durante el día gran cantidad de telegramas de todo el país notificándole la favorable demanda registrada.

Esta noche el presidente del Banco Central, Dr. Bosch, habló por radio para destacar el [...] cario constituido por iniciativa del Banco Central, había ofrecido suscribir 194.425.000 pesos, es decir, 94.425.000 pesos más que los 100.000.000 emitidos.

Agregó que hasta el momento se habían recibido suscripciones en el día de todo el país 71.066.900 pesos, faltando aún muchos datos del interior del país.

Destacó la importación de la operación y terminó exortando a los propietarios de muchos capitales, especialmente a los que forman parte del monto de 2.000 millones de pesos depositados en Caja de Ahorros que reciben un dos por ciento, los cuales ahora podrán duplicar ese interés en la compra

ES INTENSA LA PRESION EN EL NORTE

Los gubernistas fueron rechazados en Bermeo

SALAMANCA, mayo 4. — La radio local irradió un comunicado del comando nacionalista en el que se expresa que las tropas que conquistaron Guernica, prosiguen su avance victorioso y que ahora están presionando fuertemente en la región comprendida entre los pueblos de Santa Lucía y San Martín, donde las tropas gubernistas han tenido muchas bajas.

Agrega el comunicado que los leales en su imposibilidad de destruir a Bermeo llevaron por la fuerza a todos los hombres válidos, dejando solamente [...] mujeres, niños y ancianos, que han sido protegidos por los rebeldes.

VERGARA, mayo 4. — Informaciones enviadas desde Guernica hacen saber que la brigada nacional denominada "Flechas Negras", mantuvo una sangrienta lucha cuerpo a cuerpo por la posesión de una parte de la ciudad de Ber[...], en donde los leales finalmente fueron rechazados con granadas de mano y una ligera preparación de artillería.

La lucha se desarrolla en muchas oportunidades en regiones donde el agua de las inundaciones llegaba a las rodillas. La artillería cooperó eficazmente en el rechazo de las tropas gubernistas.

A 12 MILLAS DE BILBAO

HENDAYA, mayo 4. — Ultimas informaciones obtenidas en fuentes rebeldes, anuncian que las tropas del general Mola, se apoderaron de la localidad de Undia, situada a solo doce millas de Bilbao y que ahora se está preparando la ofensiva final contra la capital de la región vasca.

OTROS TRIUNFOS NACIONALISTAS

HENDAYA, mayo 4. — La radio de Salamanca anunció esta tarde que las tropas del general Mola, que operan en la región norte de España, habían completado la ocupación de las localidades de Echano y Amoradieta, ambas posiciones excelentemente colocadas y que servi[...]

MOLA ESTA A DOCE MILLAS DE BILBAO

El Desmentido Hecho por los D. Thumanos

Se confirma que fracasaron en sus gestiones ante Tibiletti

BUENOS AIRES, mayo 4 — Los legisladores concurrencistas García Fernández y López García, al regresar a esta capital, han sido entrevistados por los periodistas de diarios metropolitanos, haciendo desmentidos acerca de sus gestiones ante el gobernador de Entre Ríos y los antipersonalistas de Santa Fe.

No obstante esos desmentidos, estamos en condiciones de confirmar nuestra anterior información, afirmando que durante el coloquio breve que mantuvieron con el gobernador Tibiletti, le propusieron el apoyo a una fórmula netamente radical, integrada por los doctores Ortiz Grillo u Ortiz Campero, habiendo sido rechazados en esa oportunidad.

DETENIDO



Señor Luis Companys, actual Presidente de la Generalidad, que según las informaciones recibidas, estaría preso en el Palacio de la Gobernación

El Aumento de las Tarifas Ferroviarias

En la presente semana aparecerá la resolución del gobierno

BUENOS AIRES, mayo 4. El director general de Ferrocarriles, ingeniero García Torres, se entrevistó con el ministro de Obras Públicas, tratando el pedido de aumento de las tarifas ferroviarias.

Se sabe que el director general de Ferrocarriles impuso al ministro del pedido en contra de ese aumento presentado por las fuerzas vivas. La resolución del P. E. se espera para fines de la corriente semana.

Concedieron el Retiro al Almirante Flies

BUENOS AIRES, mayo 4. — El Poder Ejecutivo concedió a su solicitud el retiro del almirante Enrique Flies, por lo cual se efectuarán numerosos ascensos en el personal de la Armada.

EL ORIGEN DEL LEVANTAMIENTO

Se atribuye a las continuas persecuciones de que eran objeto los dirigentes de la Federación Anarquista Ibérica

PERPIÑAN, mayo 4. — Noticias procedentes de España anuncian que se está desarrollando una violenta lucha en las calles de Barcelona, entre anarquistas y elementos que responden al gobierno de Cataluña.

Declaran las mismas noticias que la situación es tan grave que la Generalidad se ha dirigido al Comando Catalán del frente de Aragón, solicitándole el pronto envío de refuerzas para controlar el estado de cosas en Barcelona.

Otras noticias recibidas con posterioridad, manifiestan que los anarquistas llevan ventajas en la lucha y que los funcionarios están virtualmente prisioneros en el Palacio de la Generalidad. Los elementos anarquistas han ordenado al Gobierno de la Generalidad que ponga en libertad a todos los dirigentes anarquistas detenidos recientemente.

El origen se atribuye a raíz de haber pedido los anarquistas al gobierno de la Generalidad [...] aquellos de las posiciones directivas que desempeñaban en Cataluña, pedido al que el Gobierno contestó dictando una orden por la cual se disponía que todos los civiles debían ser desarmados.

Desde anoche las autoridades españolas mantienen cerradas las fronteras con Francia. Además están interrumpidas todas las comunicaciones.

La Reorganización del Impersonalismo

BUENOS AIRES, Mayo 4 — Como anticipamos esta tarde a las 16.30 horas se realizó en la sala del bloque una reunión de Legisladores Antipersonalistas, asistiendo a la misma los senadores nacionales Cepeda, Caballero, Porto, Campos, y Ceballos Reyes y los diputados, Pita, López Héctor S., Ahumada, Muniagurria, Fazzio Rojas, Cordero, Degano, Bonazzola, Cáceres, Ferreyra y Lencinas.

Se trató tal como lo hemos anticipado la reorganización partidaria en todo el país. Se convino en que será realizada una nueva reunión el jueves próximo a las 10 horas, en razón de haber varios asuntos urgentísimos.

Quedó excluído de esta invitación el senador Cantoni, representando solamente a San Juan el senador Carlos R. Porto.

SE ANUNCIA UN TRIUNFO GUBERNISTA

Habrían logrado reconquistar el Monte Urrucumendi

BILBAO, mayo 4. — Uno de los jefes gubernistas llegado del frente de batalla, anunció que el ejército del gobierno, había logrado reconquistar en las últimas horas de la tarde y luego de una intensa lucha que duró más de seis horas, el Monte Urrucumendi, que desde el sábado estaba en poder de los rebeldes.

Agregó el citado jefe que en el sector de Bermeo, los rebeldes fueron contenidos y en algunas regiones obligados a retirarse a sus anteriores posiciones.

Termina expresando que la moral de los soldados leales es excelente y que los asturianos colaboraron eficazmente en la defensa de la región vasca.

NO HUBO NOVEDAD EN EL FRENTE CENTRAL

MADRID, mayo 4.—El comando gubernista a cargo del general Miaja, informó esta tarde a los periodistas que no se habían registrado novedades en el frente central, excepto algunos tiroteos aislados de fusilería que no eran de mayor importancia.

REFUERZOS PARA LOS REBELDES

MADRID, mayo 4. — El general Miaja ha reforzado todas las posiciones gubernistas de Guadalajara y sobre el Río Jarama, pues ha sido informado que los rebeldes desde hace dos días están recibiendo fuertes contingentes de tropas, con las cuales se piensa iniciar otro ataque violento contra la capital.

GIJON, mayo 4. — Durante toda la noche se combatió intensamente en la región de Oviedo, donde las tropas del general Aranda, lograron romper aunque por breves momentos, la tenaz resistencia que oponen los leales en Puerta Nueva.

EL AUMENTO DE LA PRODUCCION DEL PETROLEO

BUENOS AIRES, mayo 4. — La Dirección de Yacimientos Petrolíferos, informa que el producido de petróleo crudo, experimentó en el primer trimestre del año 1937, en relación al mismo [...]

EN EL CENTRO DOMINAN LOS GUBERNISTAS

En los suburbios se acentúa el dominio de los sublevados

PERPIÑAN, Mayo 4. — Informaciones procedentes de Barcelona anuncian que la Generalidad domina el centro de la ciudad y que los Anarquistas en los suburbios.

Agrega la información que a las 14 hs., había 100 muertos y cerca de 300 heridos.

Continúan los Levantamientos

PERPIÑAN, Mayo 4 — Los Comités Anarquistas de Puigcerdá y Ceo de Urgel, reunieron a todos sus afiliados para tratar de apoderarse nuevamente del control de los puestos aduaneros de la frontera que fueron ocupados por los carabineros de la Generalidad.

Se cree que de un momento a otro se registrarán violentos combates. Los carabineros del Gobierno cortaron las comunicaciones entre Puigcerdá y [...] localidades vecinas, en forma tal que parece que los sublevados procurarán aislar la localidad de resto de Cataluña.

Se Agrava la Situación

PERPIÑAN, Mayo 4o. — Muchas personas que han conseguido trasponer la frontera, afirman que cada día es más crítica la situación del Gobierno de la Generalidad a causa de la resistencia que a todas sus decisiones ofrecen los anarco-sindicalistas, quienes de continuo se oponen a los decretos emanados del Gobierno presidido por Companys que a su vez está inhibido de obrar con energía [...] la evidente preponderancia [...] los elementos ultra-extremistas.

Habría Sido Dominado el Movimiento

PARIS, Mayo 4. — La Embajada de España dió un comunicado a las 24 horas, anunciando que el Gobierno de la Generalidad domina la situación [...] que sus fuerzas reconquistaron la Central Telefónica, restableciendo los servicios.

El Primer Ministro Británico

Se anuncia que será designado Sir Nevilla Chamberlain

LONDRES, mayo 4. — El diario "News Chronicle", en su edición de hoy, expresa que [...] después de la fiesta de la coronación habrá cambios de importancia en el gabinete de Inglaterra, ya que Baldwin abandonará [su] cargo y será reemplazado por [el] actual ministro del tesoro Sir Neville Chamberlain.

Asegura el citado diario [que] Chamberlain será reemplazado por Sir J. Simmons, actual ministro del Interior. A su vez [...] Cooper actual ministro de [Guer]rra sería substituído por Mr. [...]lisha, actual ministro de T[rans]portes.

Terminá expresando la [infor]mación que probablemente [Bald]win ocupará una banca en la [Cá]mara de los Lores, ya que [será] designado conde de Bodley.

LONDRES, mayo 4. — El [...] Hurlingham de Polo, de [...] a la solicitud enviada desde [Buenos] Aires para que efectúe una [...] ha resuelto eliminar dicha [...] no habiendo designado aún [...]

Con la Muerte de Reca, el Ajedrez Argentino Pierde Uno de sus Mejores Valores

Fué campeón argentino por varios años

Un rudo golpe ha experimentado el ajedrez argentino con la pérdida de don Damián M. Reca, acaecida en el día de ayer en la Capital Federal, en forma inesperada.

En la vida ajedrecística de Reca está compendiada toda una época del ajedrez argentino, toda una época porque el malogrado maestro impuso una nueva modalidad en el ambiente, buscando en el ajedrez, dentro de lo que es posible, la exactitud matemática, mediante procedimientos razonados.

Su carrera ajedrecística es una sucesión de éxitos: en el año 1917 se iniciaba en el grupo que formaban Grau, Palau, y otros, descollando rápidamente. En 1923 se adjudicó el primer campeonato argentino, perdiendo luego el título sin jugar match, para recuperarlo después en 1925. Pese a sus innumerables triunfos, sus actuaciones son espaciadas, pues su salud no le permitió prodigarse. Después de un paréntesis de inactividad, perdiendo nuevamente el título, frente a Grau, juega el torneo Mayor del año 1927, ganándolo en impresionante forma, y luego se retira del ajedrez activo sin hacer uso de los derechos que le confería su última actuación. Ultimamente publicó un libro sobre la defensa Caro-Kann, su especialidad, en donde se perfila nítidamente su personalidad de dicdata.

Don Damián M. Reca, era oriundo de La Plata y desaparece a la edad de 41 años.

SE EFECTUO ANOCHE LA ASAMBLEA DEL CENTRO UNION EMPLEADOS DE COMERCIO

LA ASAMBLEA DEL CENTRO DE EMPLEADOS DE COMERCIO



DURANTE LAS DELIBERACIONES. — Mesa Directiva durante la asamblea realizada anoche por el Centro Unión Empleados de Comercio, de la cual informamos ampliamente

Un Informe de los Delegados

Refiere su actuación en el V Congreso Ordinario de la Federación Provincial de Empleados de Comercio

IMPORTANCIA DE LOS RESULTADOS

Se realizó anoche en el local del Centro Unión Empleados de Comercio —de nuestra capital— la asamblea convocada con el objeto de tratar, entre otros asuntos, el informe de los delegados del Centro, al V congreso ordinario de la Federación Provincial de Empleados de Comercio.

El informe —cuya lectura fué escuchada con gran interés por los empleados asistentes— trata detalladamente sobre la labor cumplida por el congreso, el aporte llevado por la delegación del Centro y la importancia de los resultados obtenidos.

Dicho informe, se encuentra concebido en estos términos:

"Estimados compañeros:

"Cumpliendo con los requisitos estatutarios venimos como delegados del Centro, ante el último congreso ordinario de la Federación Provincial de Empleados de Comercio, a informar sobre el desempeño de nuestro cometido, seguros de haber interpretado fielmente el mandato recibido y de haber defendido con calor los propósitos que animan a este Centro: su afán de lograr mejores condiciones de vida y de trabajo para los trabajadores.

"El quinto congreso ha sido por el número y la capacidad de los delegados que lo integraron, por los asuntos considerados y por las resoluciones adoptadas uno de los más importantes que ha realizado nuestra Federación.

Por primera vez —y debemos subrayar el hecho— ha concurrido a las deliberaciones de un congreso provincial de los empleados de comercio un representante oficial del organismo nacional, es decir, de la Confederación General de Empleados de Comercio. Agréguese a estos hechos los enormes progresos realizados en los últimos tiempos —por los dos organismos, el provincial y el nacional— y se podrá apreciar así, debidamente, la importancia que tiene nuestro movimiento y la gran función que nos tocará realizar para acentuar su carácter y afianzar sus conquistas más importantes.

—En su discurso inaugural —como así también en las intervenciones durante el debate—, el compañero González Leiras, que representó dignamente a la C. G. de E., dejó sentados con claridad los deseos y los propósitos que animan al organismo nacional y en especial a la J. E. de la Confederación con respecto a la necesidad de luchar por fortalecer nuestros organismos de lucha en todo el país, y subrayó que todos los empleados de comercio del país contarían con el apoyo decidido del organismo que representaba. Estas manifestaciones como es de imaginarse produjeron la mejor impresión, y vienen a confirmar nuestras aseveraciones de que el movimiento de los empleados de comercio ha entrado en una nueva etapa y que las tareas para darle el vigor necesario hay que realizarlas cuanto antes.

Los problemas que abordó nuestro congreso pueden clasificarse en líneas generales en dos: a) los relacionados con la organización de nuestro movimiento; b) la actitud a asumir frente a la ley 2426 y a la convocatoria del Departamento Provincial del Trabajo para integrar los consejos superior y regionales que establece la mencionada ley.

ORGANIZACION DE NUESTRO MOVIMIENTO

Sobre este aspecto poco cabe que agregar a lo que todos los compañeros conocen. Al considerar la memoria de la Junta Ejecutiva que se refería a este punto todos los delegados presentes estuvieron de acuerdo en ratificar su firme voluntad de que la organización provincial esté plenamente integrada con los organismos adheridos a la central nacional, a los efectos de que pueda realizarse una labor orgánica y homogénea. Nuestro Centro que desde hace unos años está adherido y que ha sido el propulsor de la organización provincial no podía dejar pasar por alto este punto y lo aprobó sin reserva alguna.

La adopción del carnet único por los empleados de comercio del país será una consecuencia de estos trabajos en el sentido de impulsar la unidad de nuestra acción.

LA ACTITUD DEL CONGRESO FRENTE A LA LEY 2426

De acuerdo a la resolución de la última asamblea general, y en reunión especial de la C. A. de la que formamos parte, redactamos el anteproyecto del Centro relacionado con la reforma de la ley 2426. Consideramos innecesario reproducirlo, dado que él ha sido publicado en "Orientación".

Bien. Ese proyecto fué presentado a consideración del congreso, siendo estudiado previamente por una de las comisiones especiales. La comisión produjo despacho, en un sentido favorable a nuestras indicaciones, tocando a uno de nosotros la tarea de informar ampliamente sobre su significado al dar el dictamen de la comisión. Como nuestro proyecto no era conocido por las demás agrupaciones, dado que él surgió como una consecuencia del estudio de otro problema —el de si debíamos o no participar en las elecciones que esa ley establece (la 2426)— el congreso resolvió con nuestro voto que el despacho fuera puesto a consideración de las asambleas de los centros adheridos para poder así adoptar una resolución completa sobre todos estos problemas.

Una vez expedidos los centros de la provincia, de acuerdo a los plazos establecidos, y teniendo como base nuestro anteproyecto, la Federación se reunirá en congreso nuevamente al solo objeto de considerar este problema de tanta importancia para nuestro movimiento y en general para los trabajadores todos de la provincia.

La publicación en "Orientación" del texto de la resolución nos ahorra la tarea de reproducirlo dado que tenemos la seguridad de que todos los asambleístas la habrán leído a su debido tiempo.

Creemos sinceramente, que en este asunto hemos cumplido fielmente con la resolución de la última asamblea. Y nos place, el ver que el criterio sustentado por nosotros es compartido ampliamente por la Confederación General de Empleados de Comercio, y defendido con calor por su órgano oficial "El Empleado de Comercio".

Bastaría leer las siguientes afirmaciones sostenidas por el periódico en el último número para corroborarlo. Dicen así: "Los trabajadores santafecinos deben exigir el cumplimiento de la ley tal cual está, reservándose el derecho de solicitar en momento propicio las modificaciones que sean imprescindibles pero sin permitir que por falta de aplicación la ley caiga en desuso"... Afirman además nuestros compañeros metropolitanos: "La ley santafecina bien aplicada, bajo el control de los representantes obreros que integran los consejos de Trabajo, tiene muchas disposiciones, en general, de efectos saludables para los sindicatos".

Permite a éstos ejercer influencia directa en la vigilancia de las leyes obreras, y hace imposible la existencia de sindicatos de sello carentes de responsabilidad y que desacreditan la acción gremial y de los organismos responsables y sanos como el nuestro".

Nos place el reproducir estos conceptos, que hemos sustentado en la última asamblea provincial y estamos seguros que al defenderlos hemos interpretado rectamente el espíritu de nuestros asociados. Queda, pues, a esta asamblea el deber de pronunciar su palabra sobre nuestra gestión. Y considerar detenidamente nuestra posición dada la importancia que ella tendrá para el futuro del movimiento de los trabajadores. — Claudio Romano y N. Garma.

Santa Fe, mayo 4 de 1937".

La Dirección G. de Higiene Elevó al P. Ejecutivo una Nota

En ella le informa sobre la tarea desarrollada en el norte de la provincia de Santa Fe, en la lucha contra el tracoma

El director general de Higiene, doctor Chaves Goyenechea, ha elevado al señor Presidente de la República un informe dando a conocer los trabajos de profilaxis practicados contra el tracoma que, como se sabe se desarrolla en el norte de la provincia.

Destaca toda la labor y la eficaz cooperación que viene prestando a la campaña el P. E. de la Nación.

RESOLUCIONES

La Dirección de Higiene ha adoptado estas resoluciones:

Solicita material sanitario al Departamento Nacional de Higiene.

—Dispuso el traslado del jefe de Profilaxis Dr. Eduardo A. Correa a la localidad de Cora, con motivo de comunicaciones recibidas sobre la aparición de algunos casos de difteria.

—Remite el material sanitario pedido por el doctor Roque Segura, de Bombal.

—A pedido de la comuna de S. José de la Esquina se le envían bolos raticidas.

—De conformidad con lo solicitado se envía material sanitario a Las Chispas, Bombal, Armstrong, Teodelina, Hospital Centenario, Paganini y Hospital Carrasco.

—Decreta la clausura de la farmacia "Del Pueblo" de Venado Tuerto, por carecer de regente.

—Se tiene por clausurada la farmacia "Del Pueblo" de Pérez, según comunicación de su propietario.

—En la solicitud de Da. Estela de Nocelli para establecer una herboristería en esta ciudad, se solicitan informes al Consejo Médico, para mejor proveer.

—Se concede autorización al auxiliar don Emilio Maronna para establecer farmacia en Teodolina, debiendo llenar los requisitos legales dentro de los diez días bajo apercibimiento de caducar la concesión.

—En la solicitud presentada por el farmacéutico D. Vicente Maurosso, se dispone se abone el derecho de Inspección que adeuda previamente.

—Toma nota de la invitación que se le formula para asistir a la reunión que tendrá lugar el día 2 del cte. en el local de la calle Maipú 1027, de la Cruz Roja, Comité Rosario.

—Hace saber a la Comisión de Fomento de Armstrong, que el agua que pertenecía a Santilli y Cía., que ha sido analizada, no es apta para el consumo, por lo que deben tomarse las medidas pertinentes.

—Con motivo del pedido de clausura de la farmacia "Paraná" de esta ciudad, efectuado por la Dirección General a la Jefatura de Policía, se toma nota de la comunicación de la misma, que manifiesta que dicha farmacia instalada en la calle Agrello No. 2862, ha permanecido cerrada a los efectos del servicio público, desde que se le comunicó a su propietario su clausura.

—Remite material sanitario a Candioti, Esperanza, San Martín de las Escobas, San Cristóbal, La Pelada, Carlos Pellegrini y A. Pública de Santa Fe.

—Se remite al Consejo General de Educación el protocolo correspondiente al análisis de agua practicado de pertenencia de la escuela fiscal 537 de Barrancas.

—Se decreta la clausura de la farmacia "La Estrella" de Arrufó y se oficia al comisario de policía para que la haga efectiva.

—Remite al Juez de Instrucción doctor Palamedi el informe producido por el instituto, correspondiente al sumario que se instruye por intoxicación de María Esther Petrocelli.

La Ordenanza de Tráfico de Esta Capital

La Inspección General de la Municipalidad, de acuerdo con lo resuelto por la intendencia, con la cooperación de las autoridades policiales procederá a detener y conducir al corralón municipal a toda clase de vehículos que circulen sin las luces correspondientes.

Se ha resuelto así en vista del peligro que significa para cada uno de los que dirigiendo esos vehículos circulen por la ciudad. Además, se persigue con ello el cumplimiento de la ordenanza respectiva.

IMPORTANCIA DEL EMPRESTITO DE REPATRIACION

SERAN RESCATADOS 200 MILLONES COLOCADOS EN ESTADOS UNIDOS

EL MENSAJE DEL GOBIERNO

II

Destaca el mensaje — muy oportunamente — cuales deben ser las relaciones del gobernante con el partido político que lo ha llevado al poder.

"No debe olvidarse — dice en uno de sus párrafos — que el éxito del Gobierno es, a la vez, el triunfo del partido; y que este se agranda, se vigoriza y se consolida, cuando sus elegidos, saben interpretar con sus actos los anhelos de la opinión."

* * * *

Evidentemente, las relaciones de un Gobierno con la fuerza pública a que pertenece, deben ser sinceras y solidarias, si se quiere que resulten firmes y beneficiosas, tanto para la acción del primero como para la solidez del segundo. Y hemos expresado nuestro pensamiento, eligiendo, intencionalmente, palabras del mismo mensaje, en el cual se habla de este punto, con encomiable precisión y claridad.

Es notorio el cúmulo de dificultades conque los mismos partidos políticos traban la acción de los Gobiernos por ellos sostenidos, cuando el celo, la ambición o las demasías del caudillaje estrechan sus círculos en torno a la persona del Gobernante.

El juego de las influencias — voraces de supremacías oficiales se aplica a gravitar sobre los actos menos trascendentales, posponiendo todo interés, al pequeño y particular interés transitoriamente defendido, y que en una mayoría de casos, se concreta en el logro de una designación; es decir, en la conquista de una línea cualquiera del presupuesto de sueldos de la administración provincial.

* * * *

No hace muchas noches — y vamos a traer a colación este recuerdo personal porque su eficacia surge espontáneamente — comentamos con uno de los nuevos Ministros del Poder Ejecutivo, la iniciación de las tareas que se le habían encomendado.

Y fué con un dejo de desencanto que le escuchamos una revelación que sólo lo era en parte para nosotros.

En el transcurso de un mes, y a partir del momento en que su nombre fuera señalado como muy probable para desempeñar uno de los Ministerios, no menos de seis mil mensajes llegaron hasta él. ¿Ideas de Gobierno?... Sugestiones prácticas?... ¿Palabras de estímulo?... ¿Consejos oportunos?... ¿Documentaciones útiles... ¿Aporte de ajenas experiencias?... ¿Ofrecimiento de ayuda en la tarea?.

Nada de eso. Absolutamente nada de eso.

Simplemente — y con abrumadora unanimidad — una sola cosa. Una sola cosa: ¡Pedidos de empleos!...

* * * *

Es sorprendente — excede todo límite — la cantidad y calidad de personas que desean un empleo. No ya gente que procura resolver cómodamente su problema económico, mediante el desempeño de una tarea fácil, de escasa responsabilidad, cómoda y con frecuentes descansos.

Nada de eso. Profesionales, hombres de Universidad, personas aparentemente libradas de una aspiración reducida... ¡También ellos solicitan cargos!..

La posesión de un empleo, el placer del nombramiento, adquiere las características de un vicio colectivo.

Es necesario comprender que un vicio semejante, resulta en extremo comprometedor para la presunta prosperidad futura de la provincia, por no decir — generalizando con todo derecho — del país. Ya que, en todas partes, ocurre lo mismo.

* * * *

Al servicio de ese placer del nombramiento, que en muchos casos no tiene una raíz de necesidad, se consagran ciegamente las energías de los dirigentes políticos, en nombre de insalvables compromisos.

Y de este modo, la fuerza destinada a ser apoyo de un Gobierno, estímulo de su obra y colaborador eficaz de sus tareas, se convierte en un factor negativo, en un peso muerto, en una rémora cuyo arrastre fatiga, dificulta, entretiene y perjudica.

* * * *

Dentro de nuestro sistema democrático, los partidos políticos han adquirido, con razón o sin ella, un triste prestigio; se tiene en todos los ambientes la sensación de no predominar en sus filas un ideal, una aspiración o la fe en un programa. La verdad — por mucho que ella nos pese — debe ser dicha, en un tono simple y perfectamente comprensible. Y esta es la verdad.

"La única manera de recobrar el legítimo prestigio — dice uno de los párrafos del mensaje — y la influencia de sus fuerzas en las directivas del Estado, es elevar su moral política, y no posponer nunca el deber primordial de tutelar los intereses públicos por satisfacer las conveniencias del electoralismo".

* * * *

Los partidos políticos, son fuerzas de la Nación, y ellos deben exteriorizar cual es la riqueza moral de la cultura del país donde se desarrollan sus actividades.

En los pueblos donde existe realmente una cultura política, los partidos se aplican, como responsables que son, a lograr que los Gobiernos surgidos de sus filas, logren imponer directivas inspiradas en programas principistas, esquivando por pudor, toda posibilidad de contacto con aquello que pueda ser sospechado de ambición, de utilitarismo o de especulación egoísta.

La pulcritud en los procedimientos, se manifiesta con absoluta claridad; pero cuando ha prevalecido en su ánimo el apetito personal, cuando se ha claudicado de los entusiasmos legítimos y se ha descendido a la puja de las influencias, al desplazamiento mutuo, a la rivalidad pequeña, el partido deja de ser una fuerza, para convertirse simplemente en una pesada carga negativa, que compromete el presente y el futuro de la labor en ciernes.

LA CABECERA DE LA MESA EN EL BANQUETE DE ANOCHE



EN HONOR DE DON CARLOS SARSOTTI (h.). — El homenajeado ocupando la cabecera de la mesa, teniendo a su lado a los ministros de Hacienda y de Gobierno, al Intendente Municipal Comisionado y al jefe de Policía

Zarpará un Vapor Desde Bilbao Para el P. de Marsella

El transporte de la población civil se efectuará bajo el amparo de Inglaterra y Francia

BILBAO, mayo 4. — Fué postergada para mañana la partida del vapor español "Habana" en el cual será conducido el primer contingente de personas que serán evacuadas bajo la protección de Francia e Inglaterra.

El "Habana" llevará a 2.700 personas, la mayoría de ellas mujeres y niños y serán desembarcados en Marsella, donde se harán cargos de los mismos comisiones designadas por el gobierno francés y diversos partidos del Frente Popular.

Una información enviada desde Biarritz, asegura que los comunistas de Francia enviarán 3 buques con víveres, esperándose que ellos no serán molestados por los rebeldes.

LA INTERVENCION DE LA LIGA

VALENCIA, mayo 4. — Extraoficialmente se sabe que el ministro de Estado, señor Alvarez del Vayo está terminando la redacción de la nota que será elevada al Consejo de la Liga de las Naciones, en la que se pedirá la intervención de ese organismo a fin de que cese la intervención extranjera en la actual guerra de España.

Se sabe que en dicha nota también se pedirá la designación de una comisión que tendrá a su cargo la investigación del ataque a la ciudad de Guernica, que fué destruída completamente.

SE REUNIO EL SUBCOMITE DE NEUTRALES

LONDRES, mayo 4. — Tal como se había anunciado, se efectuó hoy la reunión del subcomité neutral, en el cual el delegados de los Soviets Maisky y el de Alemania Von Ribbentrop discutieron largamente, sobre una moción presentada por los delegados ingleses, en el sentido de solicitar a los bandos en lucha que se abstengan de bombardear las ciudades abiertas.

Finalmente la moción británica fué aprobada, Von Ribbentrop, apoyado por los delegados de Italia y Portugal, sostuvo que el ataque a ciudades abiertas es un recurso, cuyos beneficios quedaron de manifiesto durante la guerra mundial.

FRANCESCHI HABLO EN SALAMANCA

SALAMANCA, mayo 4. — Ante el micrófono de la radio nacional habló hoy el rector del Seminario de Buenos Aires (Argentina) Monseñor Franceschi. En su exposición expresó que había recorrido las ciudades de Málaga, Sevilla, Burgos y Córdoba, comprobando personalmente la destrucción de iglesias y el asesinato de sacerdotes y católicos por las fuerzas del gobierno.

Dijo que las pérdidas por estos hechos son incalculables.

EL DUQUE DE WINDSOR VISITO A W. SIMPSON

PARIS, mayo 4. — El ex rey de Inglaterra, descendió del tren en la localidad de Varneil, prosiguiendo luego viaje en automóvil con destino a Tours, donde llegó a las 14 horas.

LLEGO A CANNES EL EX REY

MONZ, mayo 4. — La señora Simpson, en contra de su costumbre, hoy se levantó a las 8 horas, procediendo al arreglo del departamento que ocupará el Duque de Windsor, quien es esperado en las primeras horas de la tarde.

A las 13.45 horas llegó el automóvil que conducía al Duque de Windsor, quien fué recibido por Wallys Simpson, los esposos Bedaus y algunas autoridades.

El encuentro de los novios se efectuó en la biblioteca del palacio de Mr. Rorgers.

LOS PLANES DEL DUQUE DE WINDSOR

MONZ, mayo 4. — Mr. Rodgers, propietario del castillo donde reside la señora Simpson, recibió a los periodistas y expresó que el Duque de Windsor, una vez llegado a ese lugar, fijará la fecha en que se efectuará el casamiento con la señora Simpson.

Agregó que se ha fijado las 16.30 y 17 horas, para que el ex rey reciba a los periodistas, pero no se permitirá la entrada de ningún fotógrafo, pues los novios han expresado su negativa de ser fotografiados.

FUE APROBADO EL PRESUPUESTO DEL M. DE AVIACION

ROMA, mayo 4. — La Cámara de Diputados, aprobó el presupuesto del Departamento de Aviación que asciende a 1.270 millones de liras, suma que representa un aumento de 280 millones de liras, sobre el del año anterior.

LOS AUTONOMISTAS APOYARAN A CARCANO PARA V. PRESIDENTE

BUENOS AIRES, mayo 4. — Hoy se reunieron los legisladores autonomistas por Corrientes cambiando ideas acerca del problema presidencial.

Al terminar la reunión se supo que estuvieron de acuerdo en cuanto a sostener a Roberto Ortiz para candidato a Presidente de la República y al Dr. Miguel Angel Cárcano, para integrar la fórmula.

CONDENARON A INTEGRANTES DE UNA BANDA

BUENOS AIRES, mayo 4. — La Cámara Criminal confirmó la prisión perpetua contra Eduardo R. Tauves, Francisco García, Manuel Vichi y a diez años de reclusión a Antonio Moreno, componentes de la temible banda capitaneada por Julio Tulio Montferes, que ha cometido numerosos asaltos y robos, ocasionando muchas muertes.

AGUIRRE CAMARA SE HIZO CARGO DEL C. DEMOCRATA

CORDOBA, mayo 4. — Se reunió el Comité Provincial Demócrata Nacional, entregando la presidencia José Heriberto Martínez, al Ing. José Aguirre Cámara, quien pronunció un discurso criticando al gobierno del Dr. Sabattini.

Se resolvió pedir al grupo disidente unionista que retire sus renuncias de sus cargos para los cuales fueron designados.

Se Sublevó una Tripulación en Chile, Ayer

SANTIAGO DE CHILE, mayo 4. — Una información enviada desde Valparaíso, hace saber que la tripulación del vapor "Ruth" de bandera sueca se sublevó contra el capitán y los oficiales, los cuales mediante el uso de la fuerza y con la cooperación de las fuerzas marítimas, lograron reducirla.

La tripulación intentó imponer el régimen comunista en dicha nave.

Efectuarán Ascensos en la Armada

De un momento a otro aparecerá el respectivo decreto

BUENOS AIRES, mayo 4. — El ministro de Marina, está estudiando la lista de ascensos, asegurándose que el vicealmirante Abel Renar sería ascendido a almirante; el contralmirante Fablet y Scalzo a vicealmirante; el capitán de navío Eleazar Videla, a contralmirante; el capitán de navío Miguel Zinzatti a contralmirante.

Si ello se cumple, Renar sería el último almirante, pues ese cargo será suprimido de la Armada.

ROBARON EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA

Han desaparecido 200 millones de pesetas destinados a la compra de armas

SALAMANCA, mayo 4. — Según revelaciones del servicio secreto nacionalista, se han recibido informaciones del ex ministro Antonio Lara, según las cuales en la Embajada española de París, se ha cometido un robo de 200 millones de pesetas que estaban destinados a la compra de armamentos.

Expresa la información que el robo fué descubierto a raíz de una investigación que había sido pedida por Indalecio Prieto, cuya rivalidad con Largo Caballero, aun continúa, pero que la misma fué paralizada, a pedido de Martínez Barrios, quien expresó que de revelarse esa sustracción sería un descrédito para los partidos que integran el frente popular.

Se agrega que los señores Corpus Barga, Fernando de los Ríos, Alvaro de Albornoz y Araquistáin estarían complicados en este asunto.

Rechazaron Ofrecimientos de los Leales

GIBRALTAR, mayo 4. — Desde la Radio de Sevilla, el Gral. Queipo del Llano anunció que los señores Sánchez Román y Azcárate, citaron al canciller británico Edén, invocando al gobierno de Valencia, y le solicita un su apoyo a cambio de la entrega para Inglaterra del puerto de Bermeo, cosa que no fué aceptada por el citado ministro.

Agregó que Alvarez del Vayo realizó idénticas gestiones ante el canciller Delbos, pero con resultado negativo.

Votarán por C. Noel los Socialistas

BUENOS AIRES, mayo 4. — Se informa, sin confirmación que los socialistas votarán mañana por el doctor Carlos Noel, para presidente de la Cámara de Diputados, pero declinarán la vicepresidencia del alto Cuerpo como acto de protesta por la actitud asumida por los concejales radicales.

HAY NUMERO EN LA CAPITAL

BUENOS AIRES, mayo 4. — Mañana debe reunirse, como estaba anunciado, la Cámara de Diputados de la Nación, efectuando así su primera sesión preparatoria, en la cual elegirá sus autoridades.

La secretaría informa que en la Capital existe quorum, ya que se encuentran 142 diputados, número al cual pertenecen también los dos demócratas progresistas de Santa Fe, señores Mattos y Repetto, que estaban ausentes de las anteriores sesiones, por hallarse enfermos.

La Nota del Papa a Hitler

Fué entregada por el cardenal Pacelli al embajador alemán

CIUDAD DEL VATICANO, mayo 4. — Oficialmente se anuncia que el cardenal Pacelli entregó al embajador alemán ante la Santa Sede, una nota en la cual el Papa refuta las apreciaciones contenidas en la respuesta enviada hace algunos días por el gobierno alemán.

Aunque el texto de la nota elevada por el Papa a Hitler no ha sido revelado, se sabe que está redactada en un tono firme, pero conciliatorio. Expresaría la nota que en ningún momento Pío XI ha pretendido inmiscuirse en los asuntos internos de Alemania, sino q' por el contrario ha defendido la posición de los católicos.

La nota terminaría expresando que quien ha violado el concordato firmado en 1933, es el gobierno alemán y no la Santa Sede.

MUSSOLINI OFRECERA SU MEDIACION

ROMA, mayo 4. — Autorizadamente se informa que el jefe del gobierno señor Mussolini ha conferenciado con el ministro de Relaciones de Alemania, Von Neurath, quien le ofreció su mediación para tratar de solucionar el entredicho existente entre Alemania y la Santa Sede, asunto que por momentos se agrava dado que no se le encuentra una solución.

Se agrega que la intervención de Mussolini obedecería al deseo de evitar que el rompimiento de relaciones entre Alemania y la Santa Sede, repercuta en las que mantienen actualmente Italia y Alemania.

ELECCION DE AUTORIDADES DE LA CAMARA

El Frente Popular cuenta con 77 votos para la elección

BUENOS AIRES, mayo 4. — Esta tarde se reunirán los bloques antipersonalistas y demócrata nacional y mañana lo harán nuevamente, poco antes de iniciarse la sesión.

Los diputados socialistas conferenciaron esta tarde en la sala del bloque a puertas cerradas.

En cuanto a estos legisladores a quienes algunas personas hacían aparecer como dispuestos a rectificar su actitud, es decir de votar candidatos propios, resolverán definitivamente mañana, poco antes, pero estamos en condiciones de confirmar lo que anticipamos ayer, es decir, que votarán por la reelección de la mesa directiva integrada por Noel, Ruggieri y Martínez, pero se sabe que darán una declaración enérgica contra la actitud del bloque radical del Concejo Deliberante, como protesta por la actitud inamistosa de la elección de la mesa directiva de dicho Cuerpo.

La posición de los grupos, pues no ha variado, ya que el frente popular cuenta con 77 votos, la Concordancia 70, estando indecisos los diputados Jardel y Lencinas.

Ya hay seguridad de que habrá número para mañana y no bien se elija la mesa de la Cámara se fijarán los días de sesiones que serán los miércoles, jueves y viernes, levantándose luego la sesión.

Inmediatamente se comunicará al Poder Ejecutivo la constitución de la Cámara, el cual posiblemente fijará el día 10 del corriente, para leer su mensaje declarando inaugurado el período ordinario de sesiones de este año.

UN TIPO DE INTERES REALMENTE REBAJADO

Algunos antecedentes sobre la deuda de la nación, en dólares, y los intereses que debía pagar

LOS BENEFICIOS DEL CAMBIO

El Gobierno Nacional ha resuelto emitir un empréstito interno hasta la suma de 200 millones de pesos, para la repatriación de la deuda en títulos existentes en los Estados Unidos de Norte América, al 4 o|o anual de interés y a un tipo de colocación concordante con el estado de la plaza de la Capital Federal para el día de emisión.

Con esta operación de empréstito prosigue el Ministerio de Hacienda un programa interesante de sustitución de los tenedores norteamericanos de papeles por otros argentinos o extranjeros radicados aquí, evitando así la salida periódica de grandes sumas por concepto de servicios, con incidencia en la balanza de pagos.

Importe Originario de la Deuda

Originariamente, la Nación adeudadaba cerca de 300 millones de dólares en diez empréstitos del 5 1|2 y 6 o|o de interés anual, de los cuales circulaban aún a fines del año 193[illegible] la suma de 250 millones de dólares. Debido a las operaciones últimas de conversión y pagos de empréstitos, la deuda ha quedado reducida a 130 millones de dólares, con un tipo de interés a devengar del 4 y 4 1|2 o|o anual. Quiere decir, entonces que el Gobierno Nacional ha pagado 120 millones de dólares que importa una suma que se aproxima a los 400 millones de pesos moneda legal.

Con el objeto de hacer frente al pago de una cantidad tan cuantiosa, el Ministerio de Hacienda ha hecho uso de los beneficios de cambio, de los fondos de desbloqueo y de otras disponibilidades del tesoro, teniendo siempre a la vista la disminución de los pagos al exterior, desde que un servicio que en su origen llegó a requerir 40 millones de dólares anuales y que a fines de 1936 exigía aún 20 millones de dólares por ejercicio, hoy sólo requerirá 7 millones de la misma moneda para cada pago anual.

El Nivel del Crédito Argentino

Tan extraordinarias operaciones de pago de deuda y de conversión de títulos a dos puntos menos de interés, han llamado fuertemente la atención de los centros financieros norteamericanos y londinenses, que reputan como muy alto el nivel alcanzado por el crédito argentino.

Ahora bien esa suma aproximada de 400 millones de pesos moneda nacional que ha empleado el Ministerio de Hacienda, considera necesario reponerla en sus arcas hasta el importe de 200 millones, con la colocación de papeles de crédito interno al 4 o|o.

El Programa del Gobierno

Es justo trasmitir un aplauso al Gobierno Nacional por su programa financiero y exhortar a la población toda del país con disponibilidades de numerario, a que coloque sus economías o el producido de operaciones comunes en títulos de crédito que tiene tan bueno y sano objetivo.

Conviene tener presente, en esta ocasión, que la población rural argentina dió comienzo en el año 1932, con motivo del Empréstito Patriótico, a una interesante evolución en sus costumbres de la forma de aplicación del dinero sobrante a sus necesidades habituales. La colocación clásica fué el depósito de sus disponibilidades en la casa de comercio cercana, más tarde en la caja de ahorros de las sucursales de los Bancos, especialmente en el de la Nación Argentina y cuando el importe conseguido era de alguna significación, en la compra de la tierra para el trabajo, la vivienda urbana, el préstamo hipotecario a terceros, etc.

Ahora, desde la colocación del Empréstito Patriótico y también con la colaboración de la radiotelefonía, la población del interior del país mantiene algún patrimonio en títulos y se entera, diariamente, de las cotizaciones de los mismos en las Bolsas de Buenos Aires y Rosario, así como oye atentamente los precios de los productos agrícolas y ganaderos.

Obligación Para con el Banco

Es bueno destacar, también, que las poblaciones rurales del interior del país tienen una obligación moral para con el Banco de la Nación Argentina, Institución que ha colaborado con el Estado en todas las iniciativas tendientes al mejoramiento del valor de la producción agropecuaria y en las otras medidas de apoyo y conveniencia para los trabajadores rurales, como ser, en las juntas reguladoras de granos, del vino, de la yerba, de la leche y del algodón; en la cruzada contra la langosta mosquita, en la ayuda extraordinaria a los agricultores auténticos e indigentes; y sobre todo y muy especialmente, con las facilidades crediticias y a bajo interés de la Sección de Crédito Agrario del mismo Banco. Es posible que el público, en adelante, encargue a esa Institución la compra de papeles de crédito nacionales como cosa normal y ordinaria, y que desde hoy extienda cada cual, dentro de sus posibilidades, la correspondiente nota de suscripción al empréstito.

Numerosas Economías Ha Hecho el Gobierno al Reajustar el Presupuesto Para Este Año

UN INTERESANTE MENSAJE REMITIO A LAS CAMARAS

En Instrucción Pública y Fomento se introdujeron 480.000 pesos de economías en la asignación para la educación común

Hemos informado ya de que las Cámaras Legislativas han sancionado el proyecto de reajuste del presupuesto provincial remitido por el Poder Ejecutivo en el cual se introducen importantes economías.

Por el interés público que tiene damos a conocer el texto del mensaje que con el referido proyecto remitió el gobierno y que recién ayer se nos ha suministrado.

EL MENSAJE

Dice así:

"A la H. Legislatura de la Provincia.

Sala de sesiones.

Al hacerme cargo del gobierno de la Provincia, encontré en vigor la ley de presupuesto No. 2446 del año 1935, a la que las autoridades de la Intervención Nacional, la modificaron por sucesivos acuerdos de Ministros, suprimiendo algunas partidas y creando otras. Esta situación fué contemplada de inmediato por el P. E. que en el deseo de ajustar sus actos a las normas legales acordó suspender todos los aumentos que la Intervención Nacional había incluído en la ley de presupuesto. En este mismo acuerdo se estableció que pediría a la H. Legislatura, la sanción legal para aquellas partidas imprescindibles en el buen desempeño de la vida administrativa.

Posteriormente, el estudio meditado de la situación financiera realizado con los datos aportados por la información que se ordenó recoger, han permitido a este P. E. presentar a vuestra consideración otras modificaciones de la ley de presupuesto que tienden a buscar el equilibrio entre las autorizaciones y los gastos a realizar.

En el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, ha sido necesario dar forma legal a la supresión de la Suprema Corte siendo necesario mantener las creaciones de los Juzgados de la Primera y Segunda Circunscripción, por ser imprescindibles para el buen desempeño de la justicia.

En la repartición policial se mantiene únicamente aquellas creaciones que se consideran necesarias para el mantenimiento del orden.

En este mismo Departamento se incluye una partida global de 100.000 pesos que el P. E. juzga conveniente establecer para atender necesarios imperativos de asistencia social y combatir determinadas enfermedades endémicas que azotan algunas zonas de nuestra Provincia.

En el Departamento de Instrucción Pública y Fomento se introducen 480.000 pesos de economía en la asignación para la educación común, la que se ha obtenido con la supresión y reducción de algunas partidas, sin disminuir el número de maestros para no lesionar los propósitos de la misma.

Ha sido necesario suprimir algunas de las escuelas profesionales creadas últimamente y disminuir el personal de otras, considerando que la obligación primordial del estado es atender la instrucción primaria y ante la imperiosa obligación de realizar economías.

En el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas se suprime la Oficina de Compilación Mecánica que no ha dado en la práctica los resultados que se esperaban de su creación.

Se ha disminuído en 200.000 pesos la asignación de rentas generales a la Dirección de O. Públicas sin que con ello se perjudique la buena marcha de los asuntos confiados a su cargo.

Se han disminuído el monto de los servicios de la Ley de Desagües y Colonización empleando en la primera el aporte de la tasa de mejoras que la misma establece para la atención de los títulos y en la Ley de Colonización se modifica un artículo empleando las cantidades que se percibían por el pago de las cuotas para atender el servicio del empréstito con que se financia.

Considerando que la Comisión que se abona al Banco de la Provincia por la recaudación de la renta es excesiva y que esta Institución ha solventado ya los gastos que le demandó la instalación de sucursales para la percepción de las rentas se reduce esta comisión al medio por ciento.

En el deseo de no perjudicar a los servidores de la provincia, teniendo en cuenta el encarecimiento de la vida consecuencia de la suba de los artículos de primera necesidad el P. E. solicita la derogación del artículo 36 de la Ley de Presupuesto que establecía una rebaja de medio mes de sueldo anualmente.

El monto de estas distintas economías alcanzará a más de 2 millones de pesos reducción importante teniendo en cuenta que las necesidades de la administración han aumentado especialmente en rubros sobre los cuales no es posible incidir, tales son los de la Educación común, la justicia y la seguridad colectiva.

Confía el P. E. que estas reducciones unidas al severo control que ha impuesto en todos los gastos de la administración le han de permitir acercarse al equilibrio del Presupuesto base indispensable para fortalecer el crédito de la provincia y poder conseguir nuevas reducciones de sus gastos rebajando la tasa de interés que es muy elevada en muchos de los rubros de su deuda pública.

Hago notar a V. E. la premiosa urgencia que plantea la suspensión de servicios indispensables como los de la Educación común y de la Justicia por lo que espera un pronto despacho del plan de reajuste del Presupuesto que es elevado.

Saluda a V. E. con distinguida consideración. — MANUEL M. DE IRIONDO — I. Argonz.

Una Conferencia del Doctor Duncan Wagner



EN LA FACULTAD DE QUIMICA. — Aspecto del salón de conferencias, durante la disertación que ayer tuvo a su cargo el sabio maestro Dr. Duncan Wagner

Un Pedido de la C. de Fomento de V. Ocampo

La Comisión de Fomento de Villa Ocampo se ha dirigido al Poder Ejecutivo solicitando las medidas que correspondan a los fines de que se le dé jurisdicción propia, así como la designación de una comisionada. La petición ha quedado a estudio del señor ministro de Instrucción Pública y Fomento, Dr. Pío Pandolfo.

Una Delegación de Médicos del Hosp. Italiano

El médico director del Hospital Italiano, Dr. Luis S. Eggiar do, acompañado por los doctores Molinari y Spina, concurrió a la Intendencia Municipal entrevistándose con el señor Atilio Giavedoni.

Motivó la visita al señor intendente asuntos relacionados con el nombrado establecimiento hospitalario.

Control de Artículos de Consumo

Desde ayer ha entrado en actividad la Inspección Municipal

De conformidad con lo que hemos informado en la edición anterior el director de la Administración Sanitaria y A. Pública, doctor Irigoyen, ha impartido ayer las instrucciones para intensificar el control sobre todos los artículos que se venden en la vía pública, helados, masas, confituras, caramelos y otros.

Desde ayer han entrado en actividad los inspectores y subinspectores. La Oficina Química de la Municipalidad procederá a controlar [illegible] realizando los análisis de todo artículo alimenticio. Lo mismo se hará con el análisis de vino. Tal cual lo hemos adelantado, a los infractores a las ordenanzas se les aplicarán las multas que las mismas establecen sin perjuicio de otras medidas, según la gravedad de la infracción.

La campaña de que damos cuenta se hará en el centro y en todos los barrios de la ciudad.

Refundición de una Escuela

Concurrió anoche a la Casa de Gobierno una delegación de miembros de las sociedades cooperadoras de las escuelas S. María de Oro y Pasteur, que se entrevistó con el ministro de I. Pública y Fomento Dr. Pío Pandolfo.

De las informaciones que hemos obtenido han conversado con el señor ministro acerca de la refundición de esas dos escuelas en una sola. Han dado datos concretos para dejar en evidencia la conveniencia de lo que solicitan.

Sigue la Huelga de Albañiles

De conformidad con lo que hemos anunciado, el Sindicato de Albañiles declaró la huelga como consecuencia de que el Centro de Constructores no aceptó el artículo del pliego que se refiere a la changa solidaria.

Durante el día de ayer han continuado las gestiones tendientes a ver de solucionar el conflicto. Es posible que hoy se conozca la contestación definitiva del Centro y se sepa si se llega o no a un acuerdo. Mientras tanto las obras siguen paralizadas.

Archivo Historico

Nuevos documentos destinados a la institución

Una Carta del Director

Respondiendo a una donación de documentos destinados a nuestro Archivo Histórico, el director de esta institución, Dr. José Ma. Funes ha dirigido la siguiente comunicación:

"Sr. D. Juan Bautista Palma — Bella Vista ([illegible] Corrientes). — Me es grato acusar recibo de su tarjeta entregada por su hijo Luis A. juntamente con "Papeles de Rosas", por Adolfo Saldías: dos grandes tomos de fotocopias de documentos relativos al dictador argentino editados en 1904 y 1907 respectivamente, en Buenos Aires.

Aunque de la redacción de su misiva parece desprenderse que se trata de un obsequio personal, teniendo en cuenta que mi pedido a su hijo fué para la biblioteca anexa al Archivo Histórico, lo he destinado a esta repartición pública.

Se la agradezco, pues, en nombre de la misma, haciéndolo de un modo especial, correspondiente a su mérito, ya que, por su contenido y por ser una edición casi agotada, es una de las obras más valiosas recibidas desde que estoy al frente de esta entidad oficial.

En retribución, por supuesto no equivalente, me place remitirle el segundo número de la "Revista de la Junta de Estudios Históricos", órgano de la asociación homónima, la primera en su clase publicada en esta capital, y un ejemplar de "Santa Fe, ciudad de las convenciones" por el doctor José Ma. Calderón Hernández que le remito certificados por el mismo correo.

Rogándole que siga favoreciendo, cuando le sea posible, a la institución a mi cargo, lo saludo atte. — (Fdo.): José Ma. Funes, director".

Personal de Turno en los Tribunales

Fué designado por el Superior Tribunal de Justicia

El Superior Tribunal de Justicia ha designado el personal que estará de turno durante el corriente mes de mayo en esta circunscripción judicial.

Es el siguiente:

Superior Tribunal de Justicia: Presidente, Dr. Tiburcio B. Reyes; secretario, Sr. Manuel Maldonado; fiscal, Dr. J. Bernardo Risso.

Sala Segunda en lo Civil y Comercial: Vocales, Dres. Humberto Gambino, Alberto Puccio e Ignacio Leiva; secretario: señor Juan Sosa Rodríguez.

Sala en lo Criminal: Vocales, Dres. José A. Gervasoni, S. Manuel Giménez y Horacio Quinle; secretario: L. Víctor Garibay.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación: Juez, doctor Pedro Viñas Balugera; secretarios, Raúl Irigoyen y doctor Carlos R. Mayol.

Juzgado del Crimen de la 1a. Nominación: Juez, Dr. José M. Barrios; secretarios, Elías Furno y Santiago Irigoyen (hijo).

Juzgado de Instrucción de la 1a. Nominación: Juez, Dr. Salvador Dana Montaño; secretarios, Dr. Jaime Prast Cardona y Pedro Alzao.

Agente fiscal: Dr. Francisco Suter.

Defensor general: Dr. Armando De Feo.

Médico: Dr. Angel Streda.

Los Trabajos de Dragado

Sin mayores novedades, se llevan adelante en la zona del puerto de La Capital los trabajos de dragado.

Se trabajará activamente con el fin de mantener el mayor calado posible.

Lo que hasta ahora se ha realizado ha permitido contar con agua más que suficiente para vapores de cualquier tonelaje. Ejerce control de las obras de dragado, la Oficina Técnica del Puerto.

Sr. JOSE AGUSTIN GUALA



PROSECRETARIO HABILITADO. — Le ha sido conferido el cargo de Prosecretario Habilitado de la Cámara de Diputados, al señor José Agustín Guala, antiguo y meritorio funcionario de dicho cuerpo, a quien con toda justicia, se le confirma en el ejercicio de delicadas tareas

COTIZACIONES DEL MERCADO

TRIGO.— Con tono favorable se ha mantenido este renglón en el día de ayer la suba de los mercados del exterior hizo que las cotizaciones ganaran posiciones habiéndose pagado en el mercado de fechas a $ 12.61 mayo y $ 13.50 junio posiciones que más tarde fluctuaron escasamente llegando al mediodía con pocos cambios. A la tarde volvió a ganar posiciones no obstante la baja de Chicago llegando a la clausura con tono firme. Por disponible se consigue $ 13.50. Europa: Liverpool mayo 14, julio 15, octubre 17 cts. suba. Norte América: Chicago, mayo 19, julio 6 cts. baja; Winnipeg julio 3 cts. suba.

Término Rosario, última hora mayo $ 12.68; junio $ 13.57; julio $ 13, agosto $ 14.42.

LINO. — Con características similares al renglón anterior se ha mantenido ayer este oleaginoso; el buen interés de los compradores a fechas hizo que los negocios se desarrollaran dentro de un ambiente de bastante animación y las cotizaciones fueron ganando terreno poco a poco habiéndose concertado negocios a $ 15.88 mayo y $ 15.90 junio para llegar a las doce horas con unos cinco centavos más. Durante la segunda rueda volvió a primar el buen tono llegando los valores a la clausura con tono firme. Por mercadería efectiva la exportación pagaba $ 15.75. Europa: Hull y Calcutta mayo s.c. N. América: Duluth mayo y julio $ 1.08 de suba.

Término Rosario (última hora) mayo $ 16.04 junio $ 16.09, julio $ 16.11, agosto $ 16.24.

MAIZ.— Al iniciarse los negocios del día, este grano denotó ambiente sostenido debido a la buena demanda de los mercados del extranjero habiéndose concertado transacciones en el mercado a Término de Rosario a $ 6.45 mayo y 6.46 junio, posiciones que al cierre de la mañana experimentaron una leve mejoría por la causa apuntada más arriba. Al reanudarse las operaciones de la tarde volvió a ganar posiciones paulatinamente en simpatía con los mercados de N. América llegando a la clausura a los precios más altos siendo el tono firme. Por amarillo es factible conseguir $ 6.49. Europa: Liverpool mayo s.c. N. América Chicago mayo 9, julio 8 cts. suba.

Término Rosario (última hora) mayo $ 6.47; junio $ 6.48, julio $ 6.52; agosto $ 6.56.

Cotizaciones Puerto Santa Fe

Trigo Rosafé semiduro grado dos $ 13.50; Lino tipo Oficial base 4 0|0 c|extraños $ 15.75. Maíz amarillo disponible $ 6.10. Maíz morocho disp. $ 9.00. Maíz cuarentín disp. $ 7.00.

Pizarras Santa Fe y Rosario. —

Trigo Rosafé duros grados Nros. 1 y 2 $ s.c; $ 13.60.

Trigo Rosafé semiduro grado No. 1. $ s|c; $ 13.47 1|2.

Trigo Rosafé semiduro grados No. 2. 13.30; 12.47 1|2.

Trigo Rosafé semiduro grado Nro. 2 "P.B." $ 13.10, 13.40.

Trigo Rosafé blando grados Nos. 1 y 2 $ s|c; $ 13.40.

Lino Tipo Oficial base 4 0|0 c|extraños 15.82 1|2; 15.90.

Maíz amarillo disponible 6.40 6.42 1|2.

Maíz cuarentín s|c; $ 7.00.

Granel: Trigo $ 0.11; maíz 0.10

De 28 grados fué la Temperatura Máxima de ayer

La temperatura del día de ayer fué de 28.2 grados a la sombra. La mínima de 16.2 grados, marcando el barómetro 751.91. Sopló viento Este.

Interesantes Sugestiones se Derivaron de la Conferencia del Dr. Duncan Wagner

Un Tema de Gran Interés

El público ha podido apreciar en su disertación, una sólida capacidad científica

UN RESUMEN

Como es ya del dominio público, en "Amigos del Arte", pronunció su anunciada conferencia el señor Duncan L. Wagner, distinguido arqueólogo vicedirector del Museo de Arqueología de Santiago del Estero, y miembro de la Legión de Honor, distinción que le confiriera el gobierno de Francia, por el mérito de los trabajos realizados por este sabio.

El orador fué presentado por el doctor Horacio Damianovich, quien puso de relieve los méritos personales del conferenciante y lo ponderable de la labor realizada.

En su brillante conferencia el profesor señor Duncan L. Wagner expresó su convicción de que para el culto auditorio al cual tenía el honor de dirigirse por primera vez, la antigua Civilización Chaco-Santiagueña no constituía una novedad, por cuanto muchos de los presentes conocían las conferencias pronunciadas al respecto, y el primer volumen de la obra titulada "La Civilización Chaco - Santiagueña y sus correlaciones con las del viejo y nuevo mundo", de la cual el conferenciante es autor, conjuntamente con su hermano Emilio R., el descubridor de esta importante civilización.

En consecuencia, dijo que no abordaría sino de paso los puntos que fueron objeto de sus precedentes disertaciones, proponiéndose en esta ocasión tratar un tema de mucha mayor amplitud: "La migración de los símbolos relacionados con la civilización Chaco - Santiagueña".

Pasó a explicar cómo los símbolos que han servido de santo y seña a la humanidad primitiva, tuvieron su origen en el deseo de dar una expresión adecuada a las primeras inquietudes espirituales nacidas de un contacto obligado y cotidiano con fuerzas desconocidas, acogedoras y benéficas muchas veces, y otras hostiles y cruelmente despiadadas. Hizo suya la opinión del conde Goblet d'Aviella, de que no hay migraciones de símbolos sin migraciones de pueblos.

Por eso estos arqueólogos se afanaron en buscar por todas partes, los rasgos de estos signos misteriosos, que no son otra cosa sino las huella de lo pasos que la Cibeles protohistórica, la Magna Mater, excelsa madre de todas las civilizaciones que han florecido y florecen aún bajo el sol, ha dejado impresa sobre la faz, algo cambiante en apariencia, y sin embargo inmutable de la tierra.

Con su palabra ilustrada por numerosas y bellísimas proyecciones, obra del señor Duncan Wagner y de la señorita Olimpia Righetti, colaboradora de la obra de los hermanos Wagner, el público pudo entrar en contacto más íntimo con los principales de estos signos extraños que recuerdan un remoto y misterioso pasado, y seguirlos en su peregrinación alrededor del Viejo y del Nuevo Mundo. La serie de correlaciones entre el viejo y el nuevo continente, sobre las cuales el eminente arqueólogo llamó la atención de sus oyentes, y que presentan bajo el punto de vista del americanismo y de la pre-historia universal el más poderoso interés, son las siguientes: el signo escalonado, el símbolo de las lágrimas, el símbolo de la mano, la cruz derivada de la prolongación de los dedos de la mano, la divinidad antropo-ornito - ofídica y las urnas de Troya con cabezas de lechuza, los dioses y diosas de la [illegible] portadores de vasos, el culto del cono en el viejo y el nuevo mundo la Swástica.

Insistió particularmente sobre las "fusiolas" (torteras) halladas en Santiago del Estero y que son idénticas a las de Troya, cuyas ruinas fueron descubiertas y descriptas por el mundialmente renombrado arqueólogo Guillermo Schliemann y dijo al respecto el disertante que los descubrimientos hechos en Santiago del Estero de fusiolas que podrían provenir de las encarnaciones de Issarlik, constituyen el acontecimiento más significativo que se haya señalado hasta hoy en los fastos de la prehistoria y del americanismo, y dejó que [illegible] fin a un prolongado debate y zanja la cuestión de las relaciones directas e indirectas que hayan podido existir entre las civilizaciones de las diferentes partes del mundo.

Luego de referirse ampliamente a los diversos símbolos antes citados, y de seguir su trayectoria a través de las huellas diseminadas en diferentes partes del mundo y que constituyen valiosos documentos, dió fin a su elocuente exposición con las siguientes palabras:

"Al dar por terminada la presente conferencia, que habéis escuchado con tan simpática comprensión, séanos permitido repetir aquí las palabras pronunciadas hace apenas dos días como peroración del curso de disertaciones que hemos pronunciado en la vecina ciudad de Rosario. Son siempre palabras de actualidad ya que expresan nuestra fe en la conveniencia de sobreponer, en lo posible, las preocupaciones más nobles del espíritu y otras puramente materiales, de las que sin embargo no sabido escapar.

Llenando una laguna un día, agregando, otro, un eslabón más a la cadena de las correlaciones que persiguen ellos a través del mundo; restableciendo un riego borrado; suprimiendo demasías inútiles, esperan llegar con el tiempo, decíamos a hacer que se dibuje en el horizonte del pasado la imagen todavía incompleta, es cierto, pero ya reconocible en su grandioso y majestuosa unidad, de la Gran Civilización Primordial, para la cual no han existido ni el tiempo ni el espacio.

Franqueando los océanos, ella ha estampado su firma indeleble en las fusaiolas que las morenas alfareras santiagueñas de antaño daban vueltas entre sus dedos apacibles, lo mismo que en los que se soltaran de las blancas manos de las patricias troyanas en días de angustia y de terror, y que han sido halladas, después de casi tres mil años, entre las cenizas de sus palacios incendiados.

Días de duelo y de luchas sangrientas hemos dicho también que nos recuerdan los que atravesamos en estos momentos la tierra bañada por el sol en que la cultura latina, el arte cristiano y el arte árabe han acumulado tantos y tan preciosos tesoros. El eco del cañón, el ruido de las masacres y los gritos de inocentes víctimas llegan hasta nosotros. Y mientras escriban de nuestra pluma las palabras que hoy pronunciamos entre vosotros, no podemos sobreponernos a la impresión penosa de que al dedicarnos en estos momentos así tranquilamente, a nuestros estudios favoritos, damos muestras de culpable indiferencia, de egoísmo, rayando en sacrilegio.

Sin embargo, ante la amenaza de próximas catástrofes y cuando ya se oye, [illegible] los [illegible] de los Jinetes del Apocalipsis, [illegible] interrumpir la sublime labor del pensamiento humano, nos [illegible] defendiendo precario refugio en este mundo aireado de locura, en donde pueda hallar abrigo la Serena e Inmortal Belleza de las Cosas.

UN SABIO ARQUEOLOGO

Dr. DUNCAN WAGNER. — El sabio maestro doctor Duncan Wagner, cuyas conferencias en nuestra ciudad constituyen un verdadero suceso de carácter científico

POLITICA

BUENOS AIRES, Abril 3. (Saporiti). — En el Libro del Destino está todo escrito. El ignoto dueño de nuestro futuro, el que maneja los hilos de la pantomima ha decretado ya el rumbo de la historia y debemos aceptarlo como acepta el árabe los designios supremos del porvenir. Sentados con ese mismo fatalismo a la vera del desierto, miremos pasar la caravana. Ella nos traerá todo lo que nos depara la suerte, hasta el cadáver de nuestro enemigo, como dice el proverbio oriental.

En ese libro fatal los signos marcan el destino de los hombres y las cosas. Por él sabemos que Noél será presidente de la Cámara de Diputados, porque así lo ha dispuesto el supremo hacedor de esta política nuestra. Noél será presidente, pero, en compensación, Hardoy podrá por fin, sentarse en su banca, después de haber padecido una espera angustiosa.

* * * *

Pero el episodio de la Cámara de Diputados ha dejado de interesar. Lo que sigue apasionando a la curiosidad pública es el problema presidencial o, mejor dicho, el vicepresidencial. Porque no hay una sola discrepancia sobre quién será el candidato concordancista a la presidencia, pero sí han aparecido dudas sobre quien será el candidato a la vicepresidencia.

Hasta hace poco el candidato de un grupo ponderable de la concordancia era el Dr. Patrón Costa, cuyo nombre no tuvo la virtud de concitar a su alrededor la suma de voluntades, por lo menos de las voluntades valederas. Fué bandera que despertó muchas auspicacias y muchas resistencias y éstas parecen haber sido tan enérgicas que se ha pensado en un hombre que sume y no reste posibilidades de consagración.

* * * *

Esta situación había sido aprovechada por algunos para sembrar el confusionismo y salir pescando a río revuelto. Cuando se supo que el Dr. Patrón Costa era resistido se tendieron las líneas para sacar adelante una candidatura "radical" y encomillamos esta palabra porque se trataba de un candidato insinuado en las dos grandes fuerzas en pugna, en la concordancia y en el radicalismo. ¡Curiosa paradoja! ¿Puede ser candidato un hombre del Frente Democrático y de la Concordancia? Pero en este caso era posible.

Por un lado se habló a los antipersonalistas que resistían a Patrón Costa y se trabajó también al radicalismo para que proclamara la fórmula Alvear-Gallo. Alvear iba a ser la bandera que ocultara la mercadería de contrabando porque Gallo, en la situación política del radicalismo y en atención al estado de ánimo de la masa radical no puede ser considerado como mercadería legítima.

Quienes trabajaban esta escalera a dos puntas decían: Ortiz será votado en el Colegio Electoral por demócratas nacionales y antipersonalistas y Gallo será votado por antipersonalistas y radicales. Había grandes posibilidades de que resultara triunfante un binomio mixto, afnaf. Pero los demócratas nacionales, que buscan también un binomio mixto, pero hacia la derecha, se iban a considerar, con razón defraudados. Y tenían razón.

Actividades del Club Ling

CRUZ ROJA ARGENTINA INFANTIL

Bajo la denominación de "Cruz Roja Argentina Infantil" quedó constituída en esta capital una filial de dicha institución con asiento en la Capital Federal, bajo el patrocinio del Club Gimnástico de niños "Enrique Ling".

El sábado próximo dará comienzo un ciclo de conferencias a cargo de los estudiantes: A. J. Pedraza y Héctor Guisasola, quienes en forma amplia desarrollarán cuatro disertaciones sobre los antecedentes, causas y resultados de la Revolución de Mayo. La primera conferencia que estará a cargo del señor A. J. Pedraza se titula "Albores de la Revolución de Mayo" y se llevará a cabo el sábado a las 17.30 horas en el salón de la Biblioteca Infantil del Club de Niños "Enrique Ling".

TEATRO INFANTIL

El domingo a las 15 horas dará comienzo la función de Teatro Infantil que la entidad ofrece a todos sus pequeños asociados, amiguitos y padres del barrio Candioti. El festival será artístico-musical.

Se Produjo un Nombramiento en la Legislatura

Por una resolución del presidente de la Cámara de Diputados, doctor Manuel Ninci, ha sido nombrado Habilitado de dicho cuerpo el prosecretario señor Pío Jacinto Guala.

Ayer mismo tomó posesión de su cargo.

PROXIMA CONFERENCIA DEL DR. C. A. BORRUAT

Estará auspiciada por la Asociación "La Montaña"

Bajo los auspicios de "La Montaña" prestigiosa entidad de nuestro medio, se llevará a cabo el jueves 13 del corriente una conferencia en el salón de actos de la Facultad de Química, realizándose así uno de los puntos del amplio plan de trabajo organizado con fines culturales para el año en curso por aquella institución.

La conferencia estará a cargo del doctor C. Arturo Borruat, el que desarrollará el siguiente tema: "Verdi y la música popular".

No hay duda que el anuncio de esta disertación despertará especial interés pues el doctor Borruat es uno de los valores que acaban de incorporarse con su libro "Crucifixión" a los círculos intelectuales de nuestra ciudad.